

## **FICHA DE ASIGNATURA. ESTUDIOS DE GRADO**

**Titulación:** Grado de Enfermería

**Plan de estudios:** 2009

**Curso Académico:** 2009/2010

**Asignatura:** Prácticas clínicas de Enfermería: Cuidados Básicos

**Código:**

**Materia:** Prácticas tuteladas de Enfermería I

**Módulo:** 2. Prácticas tuteladas de Enfermería

**Carácter:** Obligatorio

**Créditos ECTS:** 18

**Presenciales:** 18

**No presenciales**

**Duración:** Semestral

**Semestre/s:** 3º-4º semestre

**Idioma/s:** Español

**Profesor/es:**

**Coordinador:** Nombre. Departamento. Centro. E-mail. Teléfono

**Profesor/es:** Nombre. Departamento. Centro. E-mail. Teléfono

### **Breve descriptor:**

Esta asignatura aportará los conocimientos básicos y las habilidades y destrezas necesarias para el manejo de las intervenciones y actividades, relacionadas con los cuidados, que se corresponden con las necesidades básicas del ser humano y sus posibles alteraciones. La planificación de dichos cuidados tendrá como referencia la metodología de la Guía de la Práctica. A sí mismo se abordarán los aspectos básicos relativos al conocimiento de las unidades de prácticas, trabajo en equipo, comunicación y relaciones interpersonales.

## **Objetivos:**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades básicas de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, dentro de su contexto social y multicultural.
3. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
4. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud – enfermedad.
5. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
6. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
7. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
8. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
9. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
10. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

## **Competencias:**

Se desarrollarán a un nivel inicial.

## **Generales:**

C.G.25.-Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

## **Específicas:**

Se desarrollan en nivel competencial inicial

## **Competencias instrumentales:**

C.E.6.-Conocer las políticas de salud y de atención social.

C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.

C.E.10.-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

## **Competencias Interpersonales**

C.E.11.-Ejercer el rol de defensor de los derechos de los pacientes.

C.E.12.-Actuar como recurso para las personas, familia y comunidades cuando éstas se enfrentan a los cambios de salud, a las discapacidades y a la muerte.

C.E.13.-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.

C.E.14.- Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.

C.E.15.-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.

C.E.16.-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.

C.E.17.-Respetar el derecho del paciente a la información.

C.E.18.-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.

C.E.19.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.

C.E.20.-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.

C.E.21.-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.

C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.

C.E.23.-Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.

C.E.27.-Conocer las prácticas de salud que siguen las personas, las familias o grupos según sus creencias.

C.E.28.-Consultar con otros miembros del equipo de salud.

- C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados
- C.E.30.-Colaborar con los pacientes y en su caso con el cuidador principal para examinar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos
- C.E.31.-Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con su cuidado
- C.E.32.-Establecer y mantener relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar
- C.E.33.-Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes
- C.E.34.-Revisar y evaluar las acciones de salud con los miembros de los equipos de atención de salud y atención social

### **Competencias Sistémicas**

- C.E.41.-Promover estilos de vida sanos para la persona, la familia y la comunidad
- C.E.42.-Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía
- C.E.49.-Aplicar los cuidados de enfermería previstos para conseguir los resultados identificados
- C.E.50.-Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente
- C.E.51.-Documentar la ejecución de sus intervenciones
- C.E.52.-Responder eficazmente en situaciones imprevistas o ante urgencias y catástrofes
- C.E.55.-Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.
- C.E.56.-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.

### **Contenidos temáticos:**

Integración de los conocimientos básicos en el desarrollo de la práctica en un nivel inicial.

Cuidados básicos relacionados con:

- Identificación y control de riesgos
- Alimentación, temperatura corporal y piel y mucosas
- Eliminación intestinal urinaria y cutánea
- Movilidad, función cardiorrespiratoria y autocuidado
- Sueño /Descanso
- Habilidades, destrezas, procedimientos y técnicas básicas de cuidados
- Comunicación y relaciones interpersonales
- Conocimiento estructural y funcional de la unidad de prácticas

### **Actividades docentes:**

- Metodología Colaborativa: Prácticas: Corresponden a 12 ECTS
  - o Prácticas clínicas en centros asistenciales. Rotaciones de prácticas en:

- Centros de Atención Especializada: Hospitales
  - Centros de Atención Primaria: Centros de Salud
- Tutorías dirigidas. 0,5 ECTS
  - Seminarios, Estudio y análisis de casos clínicos. En un total de 6 sesiones: 2,5 ECTS
  - Trabajo de campo: Actividad dirigida al desarrollo del juicio clínico, mediante la valoración y análisis de situaciones y/o problemas de salud, en los pacientes de la unidad donde se realizan las prácticas clínicas. 3 ECTS

## Resultados de aprendizaje

Consecución en un nivel inicial.

\_ Sabe prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

\_ Conoce el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

\_ Relaciona las intervenciones de enfermería con la evidencia científica y con los medios disponibles.

\_ Comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

\_ Favorece el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud – enfermedad.

\_ Fomenta estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

\_ Protege la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

\_ Sabe realizar una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

\_ Conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

\_ Desarrolla mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

\_ Sabe trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

## Evaluación

El sistema de evaluación se desarrolla mediante un seguimiento personalizado del estudiante a través de los profesores de los centros sanitarios y de los enfermeros colaboradores de prácticas clínicas, donde desarrollan sus actividades formativas.

El proceso de evaluación se centra en cubrir los objetivos/competencias propuestos a través de las Taxonomías de la profesión que vienen reflejadas en la Guía de Prácticas Clínicas. La calificación de los estudiantes se relaciona con la evaluación de los items, para obtener un aprobado deberá ser favorable en aquellos objetivos y actividades de la Guía definidos como esenciales.

Como instrumento de evaluación se utilizará un sistema de **Portafolios docente** que incluye:

- Guía del portafolio:
    - Objetivos generales y específicos de cada asignatura
    - Programas y cronogramas
    - Actividades de aprendizaje
    - Casos prácticos
    - Trabajo individual y de grupo
    - Bibliografía básica y opcional
  - Criterios de evaluación
    - Construcción del conocimiento (capacidad de análisis, síntesis, creatividad, pensamiento crítico):
      - Comprensión de materias y contenidos
      - Aportación personal de ideas y reflexiones.  
Fundamentación teórica. Originalidad
      - Grado de profundización
      - Interrelación teoría-práctica
- 80% de la calificación total
- Presentación:
    - Organización y estructura
    - Expresión escrita
    - Uso de lenguaje profesional
- 15% de la calificación total
- Autoaprendizaje:
    - Dificultades, objetivos o metas, soluciones y resultados

- Planificación, gestión y valoración del tiempo empleado
- Pertinencia de los contenidos y bibliografía aportada por el profesor
- Otros recursos utilizados por el alumno

5% de la calificación total

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB)''

### **Bibliografía Básica:**

ACKLEY BJ y LADWIG GB: *Manual de Diagnósticos de enfermería. Guía para la planificación de cuidados*. 7ª ed, Madrid: Elsevier, 2007

BERMAN A, SNYDER SJ, KOZIER B, ERB G: *Kozier y Erb: Fundamentos de Enfermería. Conceptos, proceso y prácticas*. 8ª ed., Madrid: Pearson, 2008.

BRAUNWALD E, FAUCI A, KASPER D, HAUSER S, LONGO D, JAMESON LJ: *Harrison. Conceptos básicos en la práctica clínica*, Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 2005.

BULECHECK GM, BUTCHER HK, McCLOSKEY JC: *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)*, 5ª ed., Madrid: Elsevier, 2009.

CARPENITO LJ: *Diagnóstico de enfermería: Aplicación a la práctica clínica*. 9ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 2003.

CARPENITO-MOYET LJ: *Planes de cuidados y documentación clínica en enfermería : diagnósticos enfermeros y problemas en colaboración*. 4ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 2005.

GORDON M: *Diagnóstico de enfermería. Proceso y Aplicación*. 3ª ed., Madrid: Mosby - Doyma Libros, 1996.

GORDON M: *Manual de diagnósticos enfermeros*. 11 ed., Madrid: Elsevier, 2007.

HERNÁNDEZ CONESA JM, MORAL DE CALATRAVA P, ESTEBAN ALBERT M: *Fundamentos de enfermería: teoría y método*, 2ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill, 2003.

IYER PW, TAPTICH BJ, BERNOCCHÉ-LOSEY D: *Proceso y Diagnóstico de Enfermería* 3ª ed., México: Interamericana-McGraw-Hill, 1997.

- JOHNSON, M, BULECHEK, GM, MCCLOSKEY DOCHTERMAN, J, MAAS, ML, MOORHEAD, S, SWANSON, E, BUTCHER, H (eds.): *Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones: interrelaciones NANDA, NOC y NIC*. 2ª ed., Madrid: Elsevier, 2007.
- LUIS RODRIGO MT, FERNÁNDEZ FERRÍN C y NAVARRO GÓMEZ MV: *De la teoría a la práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI*, 3ª ed., Barcelona: Masson, 2005
- LUIS RODRIGO MT: *Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica*, 8ª ed., Barcelona: Elsevier, 2008.
- MOORHEAD S, JOHNSON M, MAAS ML, SWANSON E: *Clasificación de resultados de enfermería (NOC)*, 4ª ed., Madrid: Elsevier, 2009
- NANDA: *Diagnósticos enfermeros: Definición y Clasificación 2007-2008*, Madrid: Elsevier, 2008.
- NOGUER MOLINS L, BALCELLS GORINA A: *Exploración clínica*. 26ª ed., Barcelona: Masson, 2005.
- REY-JOLY C, TOR J y URRUTIA A: *El examen clínico*, Madrid: Mosby, 1996.
- SALVADORES FUENTES P, LIMIA REDONDO S, JIMÉNEZ FERNÁNDEZ R: *Manual de Fundamentos de Enfermería. Cuidados básicos*, Barcelona: Ariel Ciencias Médicas, 2002.
- SEIDEL H, BALL JW, DAINS JE, BENEDICT GW: *Manual Mosby de exploración física*. 3ª ed., Madrid: Harcourt Brace, 1997.
- PHANEUF M: *La planificación de los cuidados enfermeros: Un sistema integrado y personalizado*, 1ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 1999.
- PHANEUF M: *Cuidados de enfermería: el proceso de atención de enfermería*, 2ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 1998.
- POTTER PA. y PERRY AG: *Fundamentos de enfermería. Teoría y Práctica*. 5ª ed., Madrid: Harcourt, 2002.
- TOMEY AM, ALLIGOOD MR: *Modelos y teorías de enfermería*, 6ª ed., Madrid: Elsevier Science, 2007.
- UGALDE APALATEGUI M y RIGOL I CUADRA A: *Diagnósticos de Enfermería. Taxonomía de la NANDA*, Barcelona: Masson, 1995.
- WILKINSON JM Y AHERN NR: *Manual de diagnósticos de enfermería*, Madrid: Pearson, 2008

**Otra información relevante:**

Las prácticas clínicas se estructuran en función de la Guía de Prácticas Clínicas (Desarrollada por el Centro y publicada en un CD que se aporta a los estudiantes; se encuentra publicada también en la página web del Centro, dirección web: <http://www.ucm.es/centros/webs/euenfer/index.php?tp=Diplomatura%20de%20Enfermería&a=alumnos&d=3857.php>).